

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO. Santa Marta, 3 de febrero de 2023. Rad: 47-001-31-05-002-2020-00099-00, Informo que fue devuelto de la H. Tribunal Superior del Distrito Judicial de Santa Marta-Sala Laboral, providencia mediante la cual MODIFICA la sentencia dictada por este Despacho de fecha 10 de diciembre de 2020.

AURA BARROS MIRANDA
Secretaria



REPÚBLICA DE COLOMBIA

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE SANTA MARTA

REF: Rad. 47-001-31-05-002-2020-00099-00 PROCESO ORDINARIO LABORAL SEGUIDO POR ECILDA MARÍA CAÑATE OSPINO EN CONTRA DE ARIANE LOUISE BILHERAM.

Santa Marta, tres (3) de febrero de dos mil veintitrés (2023)

OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE lo resuelto por el Superior funcional.

NOTIFÍQUESE,

ELIANA MILENA CANTILLO CANDELARIO
JUEZ

Firmado Por:
Eliana Milena Cantillo Candelario
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 002

Santa Marta - Magdalena

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **aa1e23bb93ac70505f0ac8d9a5ba5b62515ed90b0fc92e79571ddd8951260940**

Documento generado en 03/02/2023 05:49:06 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>